

PLAN DE ACCIÓN 2012/13

Asamblea General

1 y 2 de marzo de 2012
Universidad de Granada
Granada, España



Asociación
Universitaria
Iberoamericana
de Postgrado





www.auiip.org

[PRESENTACIÓN]

En el Artículo 3 de los Estatutos vigentes se establece como finalidad de la Asociación el “fomento y el desarrollo de los estudios de postgrado y doctorado contribuyendo a la formación de profesores universitarios, científicos y profesionales, en función de las necesidades de desarrollo de cada país y de la comunidad iberoamericana de naciones.”

Para cumplir con ese fin, el Artículo 4 de los mismos estatutos señala las siguientes actividades:

a) Establecer un proceso efectivo de evaluación y reconocimiento de los estudios de postgrado o doctorado que ofrece cada institución miembro de la asociación en el marco de la legislación de cada país.

b) Facilitar la movilidad y el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes entre las instituciones asociadas.

c) Promover la realización de programas conjuntos de postgrado o doctorado de forma cooperativa e interinstitucional.

d) Desarrollar una política informativa y de difusión que sirva para multiplicar las posibilidades de cooperación y para fortalecer a los propios miembros de la asociación.

e) Organizar, auspiciar y promover reuniones de carácter académico, cultural o científico para contribuir al intercambio y enriquecimiento de experiencias y conocimientos entre profesores e investigadores pertenecientes a programas de postgrado o doctorado adscritos a la asociación.

f) Contribuir a la preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural y educativo y cooperar con su aportación intelectual al desarrollo autónomo de las instituciones iberoamericanas de educación superior por medio de programas de postgrado o doctorado.

g) Fomentar la innovación y experimentación de nuevos sistemas, estructuras y métodos educativos, científicos y técnicos adaptados a la realidad iberoamericana.

h) Contribuir a mejorar los niveles de calidad de la oferta académica de postgrado o doctorado, mediante evaluaciones periódicas y sistemáticas de los programas.”

Todas estas actividades tienen en común, el impulso al desarrollo de los estudios de postgrado en el ámbito iberoamericano y la continua mejora de la calidad de la oferta que desde los distintos países se realiza. Esta misión de la AUIP, necesariamente, ha de facilitar, en el medio y largo plazo, la construcción, fortalecimiento y consolidación de una sociedad del conocimiento en la región que permita que nuestras naciones se vinculen a las nuevas formas de producción que no son otras que el desarrollo del capital intelectual, alcanzando así mayores tasas de desarrollo. Para cumplir con ella, la AUIP, se ha propuesto, entre otros fines y objetivos:

- Mejorar, fortalecer y consolidar la calidad de la oferta académica de postgrado de sus instituciones asociadas.
- Asegurar la pertinencia de la oferta académica en términos de su coherencia y relación con el entorno social, cultural, económico, productivo y geopolítico.
- Posibilitar la integración académica y científica de alumnos y profesores de postgrado en un Espacio Iberoamericano de Educación Superior.
- Promover una estrategia de cooperación al desarrollo como alternativa para asegurar una efectiva y eficiente utilización de los recursos, echando mano de las capacidades y fortalezas internas de un programa o de una institución para ayudarle a otra con menores o incipientes, capacidades y fortalezas.
- Contribuir al desarrollo social y económico de los países que conforman la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

La AUIP funciona como una asociación para el desarrollo que hace posible que, tanto las universidades como sus programas de formación superior avanzada, se puedan fortalecer, mejorando la calidad de la oferta académica, haciéndola más relevante y pertinente en términos de su vinculación efectiva con el entorno económico y social, facilitando el acceso, cualificando a sus profesores, estimulando la investigación y la transferencia de ciencia y tecnología, asegurando el contacto permanente de profesores y estudiantes con la comunidad científica internacional y con sus pares académicos en otros países con mayor desarrollo.

Programas de Actuación

Para el logro de sus fines y propósitos, la AUIP desarrolla programas de actuación que varían periódicamente dependiendo de las posibilidades de financiación. Los siguientes son algunos de los más importantes:

>> Formación

La Asociación, con el claro propósito de contribuir a la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento, ha apoyado la puesta en marcha de programas de postgrado cooperativos (doctorados, maestrías, especializaciones, cursos avanzados) iberoamericanos, sobre la base de consorcios o alianzas estratégicas entre varias universidades. La finalidad es formar talento humano altamente especializado, doctores e investigadores en distintas disciplinas, cumpliendo con los más rigurosos requisitos de calidad en los respectivos países. Durante el bienio, la AUIP continuará haciendo la gestión administrativa y financiera de los programas de maestría y doctorado puestos en marcha durante bienios anteriores y pondrá en marcha tres iniciativas más de formación doctoral, dos de maestría, dos de Experto y dos en modalidad de educación continua.

>> Cooperación e Integración

Becas de Postgrado

La AUIP convoca y gestiona por encargo de instituciones asociadas o de entidades de carácter privado o gubernamental, un número cada vez mayor, de ayudas económicas para asegurar la realización de estudios de postgrado. Estas ayudas son de diversa índole. En algunos casos financian el desplazamiento internacional, en otros, la matrícula o los gastos de estancia, pero no son pocas las becas que se convocan que cubren todos los gastos e incluso el seguro médico. Durante el bienio anterior, la AUIP gestionó 439 de estas becas y ayudas. Durante el próximo bienio se hará un importante esfuerzo para mantener y, si fuera posible, aumentar esta cifra, poniendo a disposición de las instituciones interesadas en ofrecer becas y ayudas para el postgrado, la experiencia y capacidad operativa de gestión internacional que tiene la AUIP, bajo el entendido de que esas becas y ayudas van dirigidas, prioritariamente, a aspirantes avalados por instituciones miembro de la AUIP.

Movilidad Académica

La AUIP gestiona por encargo de otras instituciones y financia, de sus propios recursos, bolsas de viaje para asegurar el acceso a programas de postgrado, facilitar contactos y encuentros entre pares académicos y científicos, fomentar el intercambio de experiencias institucionales de formación postgraduada, promover la revisión y ajuste curricular de la oferta académica de postgrado y diseñar o poner en marcha proyectos conjuntos de investigación. Durante el bienio anterior, la AUIP gestionó 293 becas por encargo de otras instituciones y financió 169 de sus propios recursos. Para el bienio, dadas las restricciones de carácter económico que seguramente terminarán por afectar las finanzas de la Asociación, se aspira a mantener, al menos, el 60% del total (462) de ayudas concedidas durante el bienio anterior.

Redes de Investigación

La AUIP ha incentivado la conformación de redes iberoamericanas de investigadores en temas tan diversos como la Pequeña y Mediana Empresa (Pymes), la Sustentabilidad y el Medio Ambiente (Ariusa),

la Filosofía (Leibniz en Español), el Aprendizaje y Enseñanza para la Educación Superior (RAEES) y la Investigación e Innovación Tecnológica Aplicada a la Nutrición y Alimentación (ITANA). Un esfuerzo especial se hará durante el bienio 2012-2013 para facilitar la protocolización y funcionamiento pleno de las redes ya constituidas y para apoyar la conformación de nuevas redes.

Premio “Ignacio Ellacuría”

La AUIP concede este premio a personas o instituciones que se hayan distinguido por su labor y apoyo a la cooperación al desarrollo del postgrado en el ámbito iberoamericano. Durante el bienio, se convocará de nuevo, en su 3ª edición.

>> Fortalecimiento

La AUIP contribuye al fortalecimiento, mejora y consolidación de la oferta académica de postgrado de sus instituciones asociadas mediante diversas estrategias:

- Creando y fortaleciendo una cultura de calidad.
- Abriendo espacios de encuentro, reflexión y debate sobre temas de interés especial para los responsables académicos de los programas, los gestores y para aquellos que definen las políticas institucionales y estatales sobre el postgrado.
- Diseñando y poniendo al servicio de académicos y gestores, seminarios internacionales itinerantes de formación y capacitación.
- Auspiciando y llevando a cabo reflexiones y estudios sobre buenas prácticas y tendencias en organización, gestión y sobre paradigmas conceptuales y estratégicos de formación postgraduada en la región.
- Poniendo a disposición de sus instituciones asociadas misiones técnicas para facilitar la puesta en marcha de programas conjuntos de postgrado y de procesos de gestión de la calidad, fortalecimiento académico y definición y consolidación de líneas de investigación.

- Promoviendo la vinculación del postgrado con el entorno productivo y empresarial en el marco de la formación continua y la formación postgraduada por competencias.
- Mejorando la gestión de los estudios de postgrado en nuestras instituciones mediante el desarrollo de cursos, seminarios y misiones técnicas con este fin.

Calidad

La AUIP lleva 22 años contribuyendo a la creación y fortalecimiento de una cultura de calidad entre instituciones y responsables de programas de formación, concentrándose, durante los últimos doce, en procesos de aseguramiento de la calidad. Este programa de actuación permite brindar asistencia técnica para que los programas participen en procesos de gestión de la calidad, se autoevalúen y permitan, luego, que sus pares académicos y científicos evalúen la calidad de lo que están haciendo. Posteriormente pueden postularse, voluntariamente, a los Premios AUIP a la Calidad cuya 7ª edición se convocará durante el bienio 2012-2013. Así se permite también, que se definan lineamientos y pautas generales de tipo conceptual y teórico para la construcción de nuevos paradigmas de formación superior avanzada en el ámbito iberoamericano. En 2013, se pondrá en marcha un nuevo proceso de revisión y ajuste de la Guía de Autoevaluación de Postgrados, de tal manera que la 6ª edición pueda estar disponible para la convocatoria de la 8ª edición de los Premios (2014-2015).

Fomento

- **Misiones Técnicas:** La AUIP pone a disposición de sus instituciones asociadas, procesos de asesoría y consultoría internacional para la puesta en marcha de:
 - Programas cooperativos o compartidos de postgrado y doctorado.
 - Procesos de gestión de la calidad.
 - Procesos de fortalecimiento y consolidación de la oferta académica así como de definición de líneas de investigación.

Para el bienio, la AUIP aspira a aumentar en un 20% el número de bolsas de financiación del bienio anterior (17) que cubren los gastos de desplazamiento internacional de asesores y consultores, honorarios, seguro y gastos de viaje.

- **Foros y seminarios:** Como espacios de reflexión, análisis y debate, puntual o itinerante, sobre diversas temáticas relacionadas con el postgrado. Durante el bienio, la AUIP convocará el IV Seminario Internacional sobre el Postgrado en Iberoamérica y un Foro Iberoamericano sobre Paradigmas de Formación Postgraduada. Al menos, dos ediciones del Seminario-Taller Itinerante sobre Gestión del Postgrado se pondrán en marcha a petición de nuestras instituciones.

>> **Gestión y Desarrollo Institucional**

La AUIP asegura el éxito de todas sus actuaciones, haciendo una gestión ejecutiva, corporativa y financiera, efectiva y eficiente, mejorando la visibilidad y proyección institucional y difundiendo, en forma ágil, oportuna, coherente y creativa, información pertinente y relevante sobre el quehacer de la Asociación.

Puesta en marcha

>> **Principios**

La puesta en marcha de este Plan de Acción se orienta por principios de eficacia y eficiencia para lograr más y mejores resultados tangibles y de impacto con la menor inversión posible. Se procura, igualmente, que cada actuación sea coherente con los fines y propósitos de la Asociación, innovador en la medida de las posibilidades y fácilmente replicable, asegurando, en lo posible, un efecto multiplicador.

>> **Valores**

Toda la gestión ejecutiva, corporativa y financiera de la Asociación se distingue por una impronta de solidaridad, equidad, compromiso, transparencia y excelencia.

>> Estrategias

La gestión del Plan de Acción recurrirá, tal y como lo ha venido haciendo desde hace varios años, a estrategias de cooperación académica internacional basadas en alianzas y sinergias institucionales que en el medio y largo plazo deben contribuir significativamente al desarrollo del postgrado en los países iberoamericanos.

>> Impacto

Estos programas de actuación reflejan, sin duda lo que la AUIP está haciendo hoy y lo que, efectivamente, pueda hacer en un futuro inmediato. Reinterpretadas estas acciones en términos del impacto que hayan podido o pudieran todavía generar, la AUIP ha avanzado en su intención de:

- Crear y fortalecer una cultura de calidad.
- Persuadir a instituciones y responsables de postgrado para que su oferta académica se vincule en forma efectiva con su entorno social y económico.
- Definir pautas y lineamientos generales para avanzar en procesos de armonización y convergencia curricular en programas de formación postgraduada.
- Abrir posibilidades reales de internacionalización de la oferta académica.
- Mejorar sustancialmente la competitividad de las instituciones y la de su oferta de postgrado en los ámbitos regional e internacional.
- Abrir y potenciar alternativas de cooperación al desarrollo del postgrado en el ámbito iberoamericano.

>> Desafíos

Para el futuro, y en particular para el bienio 2012-2013, la AUIP tiene variadas perspectivas de desarrollo pero sobre todo, muchísimos desafíos. El primero y más urgente es asegurar la sostenibilidad de sus programas de actuación. Urge no solo fortalecer lo que se ha hecho y se está haciendo, sino también

consolidarlo para que perdure en el tiempo. Urge, también, aprovechar el buen momento que está viviendo la Asociación, desde el punto de vista económico y programático, para potenciar sus actuaciones, comprometer nuevos y diversos apoyos institucionales y articular todas sus actuaciones de tal manera que la AUIP no solo se pueda consolidar como la única red universitaria dedicada al postgrado en el ámbito iberoamericano sino para que sea mucho más competitiva. La conectividad y visibilidad, a pesar de los avances y logros alcanzados durante el bienio anterior, seguirá siendo un propósito institucional y un gran desafío.

Plan de Acción

Este documento presenta, a la consideración de la Asamblea General de la AUIP, el Plan de Acción para el bienio 2012-2013. El Plan está conformado por Programas y Proyectos. Para cada Programa se han definido, cuando es pertinente:

- Su propósito y objetivos.
- Los proyectos que lo configuran.
- Las actividades previstas en términos de metas cuantificables.
- El costo estimado de la inversión en euros.

Para diseñar este Plan de Acción se ha tenido en cuenta:

- El resultado de los procesos de evaluación y seguimiento de las actividades realizadas en años anteriores.
- Las conclusiones y recomendaciones generadas en distintos eventos académicos internacionales organizados o auspiciados por la AUIP.
- Las políticas y estrategias formuladas por la Comisión Ejecutiva que, en una u otra forma, han regido la actuación programática de la Asociación.
- Las demandas, intereses y aspiraciones de un importante número de instituciones asociadas, expresadas a la Dirección General, verbalmente o por escrito.

La ejecución del Plan de Acción se hará con cargo al presupuesto ordinario de ingresos anuales de la Asociación durante los próximos dos años, aumentado con los aportes especiales que han hecho ya y continúan haciendo las Juntas de Andalucía y de Castilla y León y complementado con los excedentes financieros que se generen en la ejecución de proyectos especiales encomendados a la AUIP. Los programas y los respectivos proyectos de actuación específica, son los siguientes:

Programa 1: Formación

Postgrados interinstitucionales (i.e., Maestrías y Doctorados cooperativos iberoamericanos, cursos de especialización, cursos de educación continuada, etc).

Programa 2: Cooperación e Integración

- Becas de Postgrado
- Movilidad Académica
- Redes de Investigación
- Premio "Ignacio Ellacuría"

Programa 3: Fortalecimiento

- Calidad (Premios)
- Fomento (Misiones técnicas, Foros y seminarios)

Programa 4: Gestión y Desarrollo Institucional

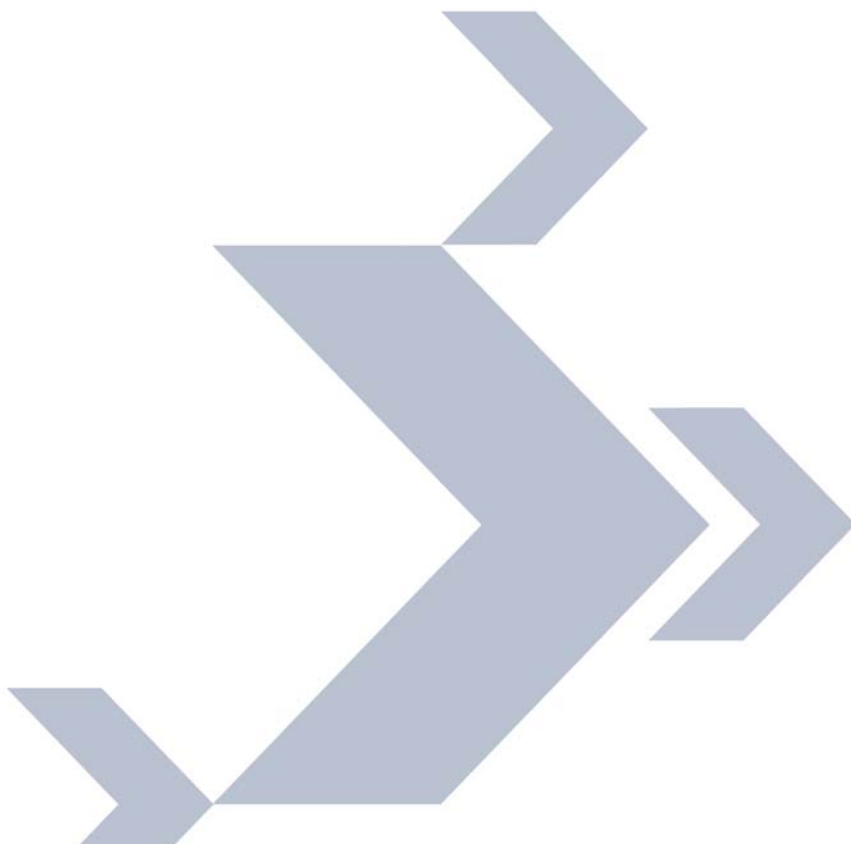
- Gestión ejecutiva, corporativa y financiera
- Consolidación del sistema
- Proyección institucional
- Difusión

Esta acción programática se articulará, por una parte, con las iniciativas que cada Dirección Regional decida impulsar dentro de su área de influencia, y por otra, con la de otras organizaciones de cooperación académica universitaria que operan en el ámbito iberoamericano.

Víctor Cruz Cardona
Director General

Programa 1

[FORMACIÓN]



ESTATUTOS (Art. 4, c): "Promover la realización de programas conjuntos de postgrado o doctorado en forma cooperativa e interinstitucional"

>> Propósito

Contribuir significativamente a la formación de recursos humanos altamente cualificados y a la creación y consolidación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

>> Objetivo

Impulsar la formación superior avanzada de talento humano altamente especializado, doctores e investigadores en distintas disciplinas, contribuyendo a la creación de masa crítica en esas disciplinas, cumpliendo con los más rigurosos requisitos de calidad en los respectivos países, mediante estrategias de cooperación académica internacional, de carácter interinstitucional.

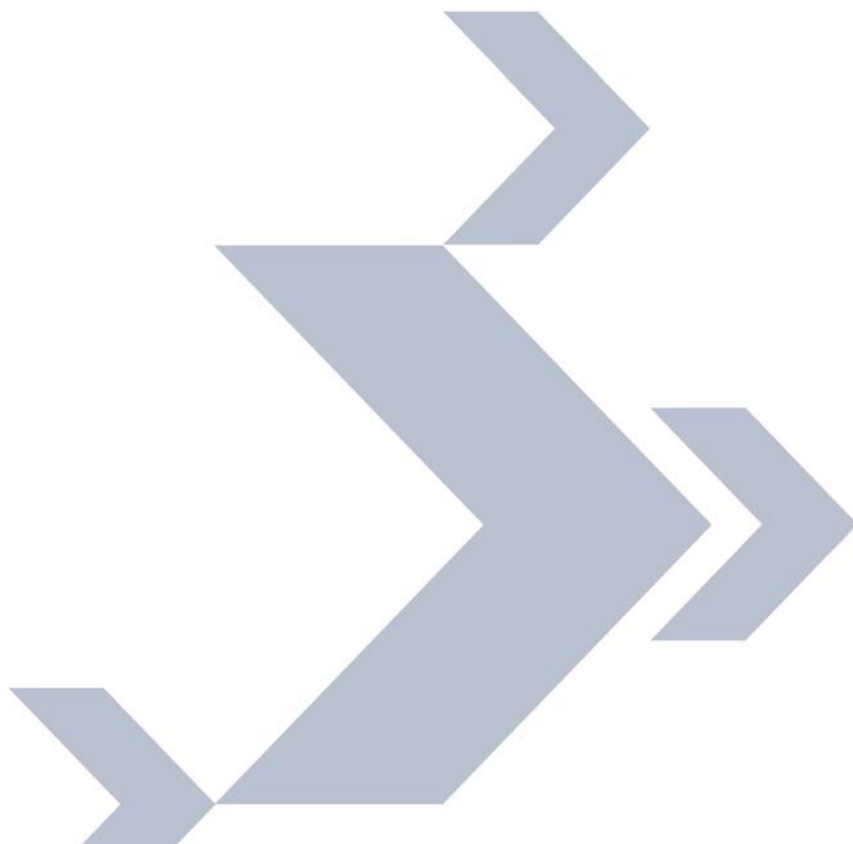
>> Metas


1. Culminar el proceso de gestión administrativa y financiera y hacerles seguimiento a los programas de maestría y doctorado iberoamericanos puestos en marcha durante bienios anteriores.
2. Gestionar la puesta en marcha, administrativa y financiera, de postgrados interinstitucionales, así:
 - tres programas de Doctorado Iberoamericano
 - dos programas de Maestría
 - dos programas de Experto
 - dos programas en modalidad de educación continua.

PROGRAMA 1: FORMACIÓN	
Proyecto	En miles de euros
Postgrados iberoamericanos (bienios anteriores)	250.0
Postgrados iberoamericanos (nuevos)	600.0
Total	850.0

Programa 2


[COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN]





ESTATUTOS (Art. 4, b): “Facilitar la movilidad y el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes entre las instituciones asociadas”

ESTATUTOS (Art. 4, f): “Contribuir a la preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural y educativo y cooperar con su aportación intelectual al desarrollo autónomo de las instituciones iberoamericanas de educación superior por medio de programas de postgrado o doctorado”



>> Propósito

Contribuir al desarrollo de los programas de postgrado y doctorado adscritos al sistema AUIP a través de acciones de cooperación e integración académica internacional de carácter horizontal.

>> Objetivos

- Facilitar el acceso de alumnos iberoamericanos a la oferta de postgrado de las instituciones asociadas a la AUIP.
- Facilitar la movilidad de alumnos, profesores, investigadores y gestores de programas de postgrado, entre instituciones asociadas a la AUIP.
- Potenciar la capacidad de investigación y la transferencia y difusión de resultados de investigación.
- Hacer reconocimiento público a personas o instituciones que se hayan distinguido por su contribución al desarrollo del postgrado en Iberoamérica.

>> Metas

Proyecto 2.1. Becas de Postgrado

1. Gestionar 450 ayudas y becas para facilitar el acceso de alumnos iberoamericanos a la oferta de programas de postgrado de instituciones miembro de la AUIP.

Proyecto 2.2. Movilidad Académica

2. Convocar:
 - 100 bolsas de viaje para facilitar la movilidad de académicos, alumnos y gestores de programas de postgrado entre todas las universidades asociadas a la AUIP, con cargo a los presupuestos ordinarios de la Asociación.

- 140 bolsas de viaje para facilitar la movilidad de alumnos, docentes e investigadores, así como gestores de postgrado de las universidades andaluzas y latinoamericanas.

Proyecto 2.3. Redes de investigación

3. Brindar apoyos económicos e institucionales a:

- las cinco redes, conformadas durante bienios anteriores, para su fortalecimiento y consolidación.
- al menos, dos nuevas redes, para su proceso de protocolización y conformación.

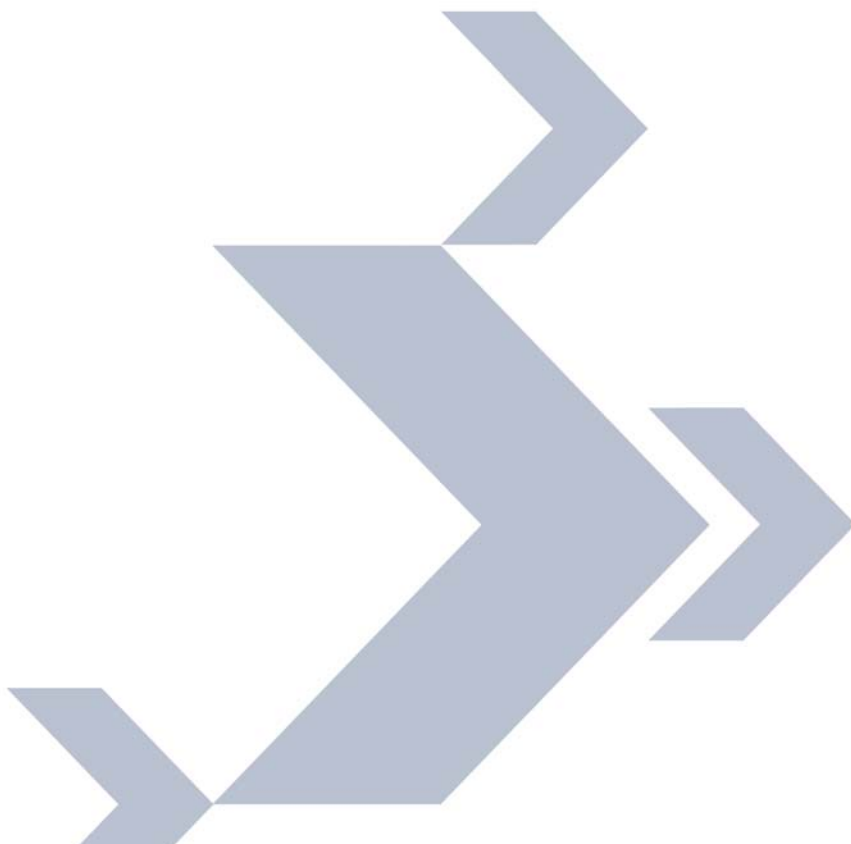
Proyecto 2.4. Premio “Ignacio Ellacuría”


4. Convocar el Premio “Ignacio Ellacuría” en su 3ª edición para premiar a la persona o Institución que se haya distinguido por su labor de cooperación al desarrollo del postgrado en el ámbito iberoamericano.

PROGRAMA 2: COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN	
Proyecto	En miles de euros
Becas de Postgrado	320.0
Movilidad Académica (Becas)	320.0
Redes de Investigación	20.0
Premio “Ignacio Ellacuría”	10.0
Total	670.0

Programa 3

[FORTALECIMIENTO]






ESTATUTOS (Art. 4, h): “Contribuir a mejorar los niveles de calidad de la oferta académica de postgrado o doctorado, mediante evaluaciones periódicas y sistemáticas de los programas”

ESTATUTOS (Art. 4, a): “Establecer un proceso efectivo de evaluación y reconocimiento de los estudios de postgrado o doctorado que ofrece cada institución miembro de la asociación en el marco de la legislación de cada país”

ESTATUTOS (Art. 4, g): “Fomentar la innovación y experimentación de nuevos sistemas, estructuras, métodos educativos, científicos y técnicos adaptados a la realidad iberoamericana”

ESTATUTOS (Art. 4, e): “Organizar, auspiciar y promover reuniones de carácter académico, cultural y científico para contribuir al intercambio y enriquecimiento de experiencias y conocimientos entre profesores e investigadores pertenecientes a programas de postgrado o doctorado adscritos a la asociación”



>> Propósito

Contribuir al fortalecimiento, mejora y consolidación de la oferta académica de postgrado de las instituciones asociadas a la AUIP.

>> Objetivos

- Fortalecer los procesos de gestión de la calidad que tanto los responsables de los programas de postgrado y doctorado como la Asociación suelen poner en marcha para mejorar la oferta académica.
- Brindarle reconocimiento internacional a aquellos programas de postgrado y doctorado que, en el ámbito iberoamericano, se destacan por su excelencia y calidad.
- Abrir espacios de encuentro de alumnos, profesores e investigadores que permitan proyectar, a nivel iberoamericano, los desarrollos académicos, pedagógicos, técnicos y científicos generados en el marco de sus instituciones y programas de formación superior avanzada.
- Contribuir a elevar la calidad docente, investigadora y de gestión de profesores y responsables de programas de postgrado y doctorado.

>> Metas

Proyecto 3.1. Calidad

1. Convocar y gestionar la 7ª edición de los Premios AUIP a la Calidad del Postgrado y el Doctorado en Iberoamérica.
2. Hacer la revisión y ajuste de la 6ª edición de la Guía AUIP de Autoevaluación de Postgrados.

Proyecto 3.2. Fomento

Misiones Técnicas

3. Poner a disposición de las instituciones asociadas, 20 misiones técnicas de formación, capacitación, asesoría o consultoría internacional para la puesta en marcha de programas cooperativos o compartidos de postgrado y doctorado, de procesos de gestión de la calidad, de fortalecimiento o de consolidación de la oferta de postgrado y doctorado o de definición de líneas de investigación.

Foros y Seminarios

Convocar:

4. El IV Seminario Internacional sobre el Postgrado en Iberoamérica.
5. El I Foro Iberoamericano sobre Paradigmas de Formación Postgraduada.
6. Al menos, dos ediciones del Seminario-Taller sobre Gestión del Postgrado.
7. Convocar o auspiciar dos iniciativas para la organización y celebración de foros, seminarios, encuentros, coloquios o reuniones técnicas internacionales cuya temática contribuya claramente al desarrollo del postgrado en Iberoamérica.

PROGRAMA 3: FORTALECIMIENTO	
Proyecto	En miles de euros
Calidad	200.0
Fomento: Misiones Técnicas	100.0
Fomento: Foros y Seminarios	40.0
Total	340.0

Programa 4

[GESTIÓN Y DESARROLLO] [INSTITUCIONAL]



ESTATUTOS (Art. 4, d): “Desarrollar una política informativa y de difusión que sirva para multiplicar las posibilidades de cooperación y para fortalecer a los propios miembros de la asociación.”

>> Propósito

- Contribuir a la buena marcha, al desarrollo y proyección institucional del sistema universitario AUIP.

>> Objetivos

- Realizar, fortalecer y modernizar la gestión administrativa, financiera, corporativa y ejecutiva del sistema.
- Auspiciar procesos de reclutamiento de nuevas instituciones y mantenimiento de las ya asociadas.
- Promover la imagen de la AUIP en la comunidad académica y científica internacional.
- Informar y hacer difusión oportuna de todas las actuaciones de la Asociación.

>> Metas

Proyecto 4.1. Gestión ejecutiva, corporativa y financiera

1. Atender la gestión y administración financiera de los:

- Recursos económicos que la Asociación percibe por diversos conceptos.
- Proyectos especiales, claramente relacionados con el postgrado, que instituciones asociadas y no asociadas le encomiendan a la AUIP.

2. Preparar, organizar y convocar:

- dos reuniones ordinarias, por año, de la Comisión Ejecutiva.
- la reunión ordinaria anual de la Asamblea General.

Proyecto 4.2. Consolidación del Sistema

3. Convocar una reunión anual de Directores Regionales.
4. Brindarle apoyo logístico e institucional a las Direcciones Regionales para poner en marcha procesos de reclutamiento de nuevas instituciones asociadas y mantenimiento de las ya asociadas.

Proyecto 4.3. Proyección Institucional

5. Asegurar la participación de la AUIP, a través de sus autoridades universitarias en, al menos, dos eventos internacionales al año.
6. Hacer contactos institucionales y formalizar convenios de cooperación con otros organismos internacionales e instituciones interesadas en el desarrollo del postgrado en Iberoamérica.

Proyecto 4.4. Imagen Corporativa

Sistema electrónico

7. Poner en marcha un proceso continuo de ajuste y actualización de la página web de la Asociación, atendiendo oportunamente la creciente demanda de información generada por los programas de actuación de la Asociación.
8. Ampliar la cobertura de las acciones puestas en marcha por la Asociación mediante la utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación.
9. Potenciar, simplificar y hacer más eficiente la capacidad de gestión administrativa y corporativa.
10. Incrementar el número de visitas, usuarios, páginas vistas y promedio de visitas diarias en un 20% en relación al bienio anterior.

Publicaciones

11. Boletín Informativo, en formato impreso (4 al año)

12. Editar, publicar y distribuir, en formato impreso, on line o en CD-ROM, directamente o en cooperación con otras instituciones, las Memorias de los seminarios y reuniones técnicas organizadas por la AUIP, durante el bienio.

PROGRAMA 4: GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
Proyecto	En miles de euros
Gestión ejecutiva, corporativa y financiera	100.0
Consolidación del sistema	40.0
Proyección institucional	60.0
Imagen Corporativa	50.0
Total	250.0

[RESUMEN]



COSTO ESTIMADO DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2013	
Programa	En miles de euros
FORMACIÓN	850.0
COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN	670.0
FORTALECIMIENTO	340.0
GESTIÓN Y DESARROLLO	250.0
TOTAL	2110.0

FUENTES DE FINANCIACIÓN PREVISTAS (en miles de euros)	
Entidades gubernamentales, instituciones asociadas	1670.0
Ingresos AUIP (Cuotas, subvenciones)	440.0
Total	2110.0

auip Asociación
Universitaria
Iberoamericana
de Postgrado

www.auip.org



Sede Central de la AUIP
Colegio Arzobispo Fonseca
C/ Fonseca nº 4
37002 Salamanca, España
Tel. (+34) 923 210 039
auip@auip.org